

Toesca Deuda Privada Facturas

Fondo de Inversión

toesca.

Marzo 2025

Antecedentes generales

Fecha inicio Fondo:	3 de enero de 2021
Tipo de Fondo:	Rescatable
Dirigido a:	Inversionistas calificados
Moneda del Fondo:	CLP
Nemotécnico:	CFITDPFI-E
Duración:	Indefinida

Descripción

El Fondo tiene como objetivo principal invertir en facturas, carteras de facturas y/o pagarés suscritos o garantizados por empresas de factoring, de forma directa o indirecta a través de fondos de inversión públicos y privados cuyo objeto principal sea el de invertir en facturas y pagarés.

Estructura de remuneraciones

Serie I	1,00% anual + IVA	No tiene
Serie D	1,00% anual + IVA	No tiene
Serie S	NA	NA
Serie T	NA	NA

Inversión mínima

Política de rescate

Las solicitudes de rescate se procesarán diariamente y serán pagadas sujetos a la disponibilidad de caja y a i) asegurar el cumplimiento de las obligaciones del Fondo ii) el pago de dividendos correspondientes al mes y iii) el pago de rescates pendientes de pago.

Dividendos⁽¹⁾

Serie D - S - T	Periodicidad
Serie I	Trimestrales
	Retorno se acumulará en aumento del valor cuota

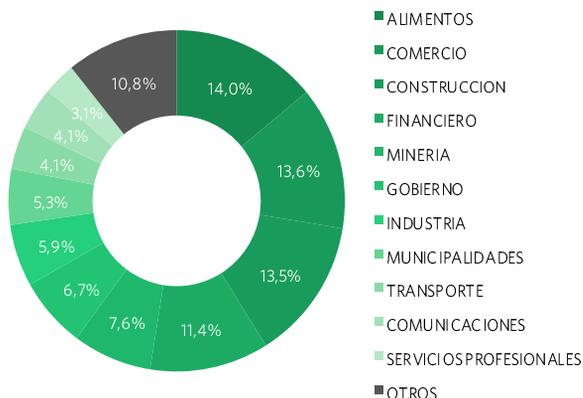
Contacto

distribucion@toesca.com

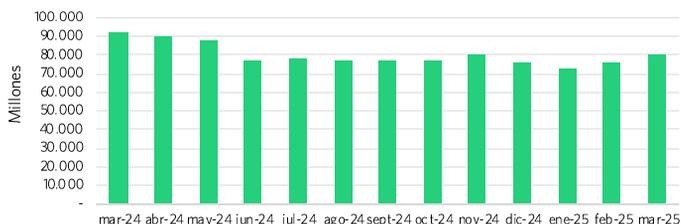
Indicadores del Fondo al 31-03-2025

Patrimonio	\$71.370.020.897
Apalancamiento (D/E)	0,11x
Provisiones (respecto de cartera)	0,18%
Nº de instrumentos	5.882
Monto promedio instrumentos	\$13.329.153
Exposición 10 mayores grupos económicos	34,52%

Diversificación por industria datos aproximados



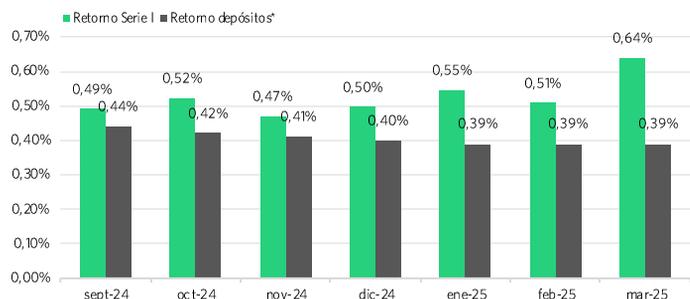
Evolución activos del Fondo



Rentabilidad mensual en moneda del Fondo

	mar-25	feb-25	ene-25	6 Meses	YTD	12 Meses
Serie I	0,66%	0,47%	0,56%	3,27%	1,71%	6,64%

Retorno del fondo versus retorno depósitos (base 30 días):

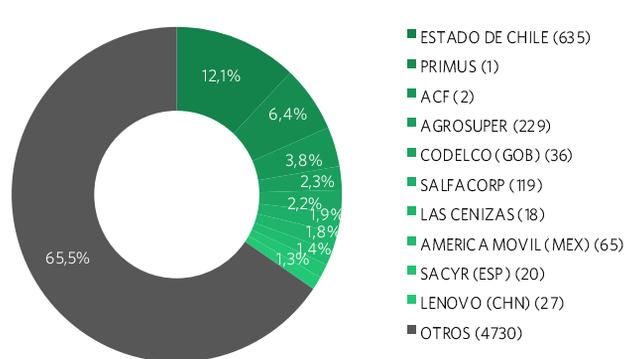


Exceso de retorno del Fondo versus depósitos en los últimos 6 meses*

	Promedio	Max	Min
Spread	0,13%	0,25%	0,06%

* Calculado en base a la tasa TIP del mes anterior y la Serie I del Fondo.

Diversificación por grupo económico datos aproximados ⁽²⁾



(1) Según reglamento interno el fondo dará cumplimiento a su obligación de distribuir anualmente al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio.

(2) Número entre paréntesis, corresponde a la cantidad de instrumentos asociadas al grupo económico indicado.

Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables.